

Ambato, Diciembre 12 de 2003

36.063

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General, y por lo tanto representante legal de la Compañía **EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO, E.D.I.E.P.O.C.A. S. A.**, constituida mediante Escritura Pública celebrada, el 5 de Julio de 1993, ante la Notaría Primera del Cantón Ambato, Dra. Helen Rubio Lecaro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 10 de Septiembre de 1993, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con esta fecha, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	# ACCIONES	DEL TITULO	VALOR
FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO C. C. # 110000887-7	FRANCISCO A. VIVANCO ARROYO C. C. # 170638135-5	2.008	039427 - 041434	20	US \$ 2.008

Las acciones que anteceden son de \$ 1 cada una, y la nacionalidad tanto de él Cedente como de él Cesionario, es ecuatoriana.

El Expediente de mi Representada es el # 36063-93.

Particular que, pongo en conocimiento de ustedes, para los fines de Ley correspondientes.

Atentamente,


SRA. MARTHA VEGA DE SAA,
GERENTE
C.C. # 180100237-7.



Digitado Luisatonest. 04.01.04